

JACULATORIAS.

En vos, Señor, he puesto toda mi confianza; estoy seguro que no he esperado nunca en vano. *Salm. 70.*

He puesto mi confianza en el Señor; ¿porqué me decis que huya á la montaña? *Salm. 40.*

PROPOSITOS.

1.º El Señor no nos pide, por decirlo así, para asistirnos en nuestras necesidades, y para colmarnos de sus gracias, mas que el que tengamos una entera confianza en su bondad. ¿Qué sentimiento por toda una eternidad, para un réprobo, el no haber tenido esta confianza! Si los príncipes no pidiesen á sus clientes mas que la confianza para dispensarles sus favores ¿se hallarian muchos vasallos ó cortesanos que no la tuviesen? ¿y tendremos siempre nosotros necesidad de estos paralelos odiosos, de estas comparaciones tan desproporcionadas para hacernos conocer nuestra sinrazon, y cuan injusta es nuestra conducta con Dios? Fogosos por nuestros propios intereses, cuando se trata de los bienes perecederos, que nunca tenemos mas que en depósito, no omitimos ninguno de cuantos medios son necesarios para conseguirlos. ¿Dejaríamos de tener confianza, si supiéramos que ella fuese absolutamente necesaria para hacer eficaces nuestras demandas? ¿En qué consiste que nos falta ordinariamente con respecto á Dios? Procurad, pues, el no teneros que reprender de esto; es esta una virtud que Dios quiere que tengais; pedidla, y estad seguros que os la concederá. Decidle muchas veces: yo creo, Señor, que me concederéis

la gracia que os pido, y que aumentaréis la confianza que tengo en vuestra bondad.

2.º Antes de todas vuestras oraciones, excitaos á esta misma confianza, mirándola como una disposicion esencial para ser oídos. No olvidéis el excitarla igualmente en todas vuestras necesidades, al recurrir á Dios en mil acontecimientos pasados de la vida, en que necesitais siempre de un auxilio particular. Reanimad la confianza que teneis vosotros, inspirando á los demás esta virtud tan necesaria. En las ocasiones que se ofrezcan, dad pruebas de vuestra fe. Todos los dias puede decirse, con mucho fruto, la oracion siguiente: Creo en vos, Señor; pero haced que mi fe sea siempre mas viva, y mi confianza siempre mas firme. Espero en vos, Señor; pero haced que mi esperanza sea siempre mas segura. Os amo, Señor; pero haced que mi amor sea siempre mas ardiente. Estoy pesaroso de haberos ofendido; pero haced que mi contricion sea siempre mas perfecta.

CUARTO DOMINGO

DESPUES DE LA EPIFANIA.

Como el dia de Pascua es el que determina el número de los domingos despues de la Epifanía, y despues de Pentecostés; los que hay despues de la Epifanía, y cuyo curso interrumpe la Septuagésima, se trasladan para llenar los que quedan vacios hasta el Adviento, y que exceden el número de los veinte y cuatro despues de Pentecostés. La movilidad, por decirlo así, de estos domingos, ha hecho que no se

les haya asignado oficio propio para la misa del día, y en esto consiste que el introito ó principio de la misa del tercero, cuarto, quinto y sexto domingo despues de la Epifanía, es el mismo. Está tomado del octavo versículo del salmo 96, como queda dicho en el domingo precedente; solo son propios de este domingo la epístola y el evangelio.

Angeles del Señor, adorad al Juez soberano de los hombres y de los ángeles; Sion ha salido fuera de sí de regocijo al oír contar la gloria de su Rey; y las hijas de Judá han dado, Señor, saltos de alegría, al saber que vos debéis juzgar el universo. El Señor es el rey de todo el universo: manifiesten su contento y hagan brillar su alegría todos los habitantes del continente y todas las islas del mar. Se ha dicho ya que los santos padres interpretan y explican este salmo de la primera y de la segunda venida de Jesucristo, de su reino en la Iglesia, y de la vocación de los gentiles. El mismo san Pablo determina este sentido en la epístola á los Hebreos, donde cita las palabras de este salmo, hablando del Verbo hecho hombre. Y cuando Dios haga entrar segunda vez en el mundo á su Hijo primogénito, dice: *que le adoren todos los ángeles de Dios*. Es bien claro que por esta segunda entrada del Hijo de Dios en el mundo, quiere hablar el Apóstol de la segunda venida del Salvador, como juez soberano de los vivos y de los muertos. San Pablo le llama primogénito del Padre, no porque Jesucristo tenga otros hermanos de la misma naturaleza, ó que Dios haya engendrado otros de su sustancia despues de él. Este término, *primogénito*, solo señala su grandeza sobreeminente, su generación eterna, y su superioridad infinita sobre los ángeles y los hombres, á los

cuales da alguna vez la Escritura el nombre de hijos de Dios, pero en un sentido muy diferente. Se prueba que se trata aquí de la segunda venida en cualidad de juez, por las palabras del texto: *Cuando le haga entrar segunda vez*; lo cual hace relación á una primera entrada que ha precedido, y porque el salmo, de donde se ha sacado este versículo, parece dirigirse todo entero á la segunda venida. Hay sin embargo muchos padres, entre otros san Crisóstomo y san Cirilo de Alejandría, que por la primera introducción del Hijo de Dios, entienden su generación eterna, y por la segunda, su encarnación ó su nacimiento temporal.

La epístola de este día es continuación de la epístola del domingo precedente. Está también tomada del capítulo 13 de la carta que san Pablo escribió á los fieles de Roma. Exhorta á los inferiores á obedecer á sus superiores, hasta por un principio de conciencia, lo que prueba que no se puede desobedecer á las potestades legítimas en materia grave sin pecado mortal. Exhorta á los fieles á dar á cada uno lo que le es debido. Habla en seguida del amor del prójimo, al cual se refiere toda la ley. Someteos, no solo por miedo del castigo, sino también por deber de conciencia. Que es como si dijera: obedeciendo exteriormente á los hombres, evitais por parte de ellos la pena de la desobediencia; pero obedeciéndoles por solo este temor, no evitais el castigo de parte de Dios que ve el corazón, y atiende al motivo y á la disposición interior. Poco importa eludir la venganza de los hombres; lo que es horrible es el caer en las manos de Dios vivo. Dad, pues, á cada uno, continúa el Apóstol, lo que debéis; el tributo á quien es debido

el tributo ; los impuestos á quien se deben los impuestos ; el temor al que se le debe el temor ; el honor á quien corresponde el honor. De este modo la ley cristiana afirma y eleva al mismo tiempo los deberes de la vida civil, por los santos fines con que los manda practicar.

El tributo es propiamente lo que los príncipes cobran de sus vasallos á proporcion de sus bienes , ó por capitacion. El impuesto lo que se cobra por las mercancías que entran en un país , ó por las que salen. Pero , segun los intérpretes , por estas dos palabras debe entenderse generalmente toda suerte de tributos , de contribuciones y de cargas , que los príncipes y señores tienen derecho de exigir de sus inferiores. *Tratad de no deber nada á nadie mas que la caridad mutua.* Quiere decir con esto el Apóstol que , despues de haber satisfecho todas las deudas temporales con respecto al prójimo , resta todavía una de la que no se descarga uno en toda la vida , y esta es el amor del prójimo. Los deberes de la caridad que hayan podido cumplirse con él en el tiempo pasado , no dispensan de la obligacion de prestarle continuamente otros nuevos. Como la caridad con el prójimo está fundada sobre el amor que debemos tener á Dios , y el segundo precepto es semejante al primero , la ley es tan indispensable como universal , y la ingratitud no dispensa de este deber. Que mi prójimo sea vicioso , que sea maligno , yo debo aborrecer sus defectos , pero amar su persona. *La caridad*, dice el apóstol san Pedro , *cubre la multitud de los pecados* (1), y hasta los hace desaparecer de la vista de las almas cristianas : cuando se ama verdaderamente á Dios , no se per-

(1) I. Petr. 4.

ciben los defectos que tienen los demás , no se repara mas que en los que uno mismo tiene. El que ama á su prójimo ha cumplido con la ley , continúa el Apóstol. El que ama á su prójimo , no puede dejar de cumplir todo lo que la ley le manda con respecto á su prójimo. Da el Apóstol la razon , diciendo que los demás preceptos del decálogo que miran al prójimo , se reducen á prohibir el dañarle en nada. Ahora bien : el amor del prójimo impide el hacer cosa ninguna que pueda dañarle ; así es que toda la plenitud de la ley con respecto al prójimo consiste en el amor que se le tiene. *Toda la plenitud de la ley consiste en el amor* ; es decir , que la caridad que se tiene con el prójimo es la consumacion , la perfecta observancia de la ley con respecto á los deberes que nos ligan con los hombres. Ella nos prohíbe el hacerles ningun agravio : esto no basta ; ella nos conduce á hacerles toda suerte de bienes : por esto se puede decir , con san Gregorio el Grande , que todos los preceptos de la ley no tienen por objeto mas que la caridad (1). Amarás á tu Dios con todo tu corazon , dice el Salvador , con toda tu alma , con todo tu entendimiento y con todas tus fuerzas : este es el mayor y el primer mandamiento ; pero hay otro segundo semejante al primero , esto es , tan indispensable ; el cual es el de que ameis á vuestro prójimo , como os amais á vosotros mismos. El amor , pues , que cada uno se tiene á si mismo debe ser la medida y el modelo del amor que debemos tener al prójimo ; cuidando hasta de apartar , y aun de prevenir todo lo que pueda dañarle ; y procurando con todo ardor y con todo empeño el hacerle bien. De este principio ¿ puede concluirse que

(1) Hom. 27, in Evang.

haya muchos que amen verdaderamente al prójimo? ¿le amamos nosotros, como nos amamos á nosotros mismos? Sin embargo, este es el espíritu del precepto, la prueba y la medida es este amor.

El evangelio que se lee en la misa de este día está tomado del capítulo octavo de san Mateo, en el que el historiador sagrado refiere la tempestad que se levantó repentinamente en el mar de Galilea, mientras que el Salvador dormía en una barca de pescadores, y que el mismo apaciguó inmediatamente que se hubo despertado.

Viéndose un día Jesus rodeado de una gran multitud de pueblo sobre la ribera del mar de Galilea (estaba en el segundo año de su predicacion), entró en una barca, y mandó á sus discípulos que la pasasen al otro lado del lago; y así lo hicieron. Era el mar de Galilea un gran lago que tenia cerca de ocho leguas de largo, y tres ó cuatro de ancho; de modo que cuando se arreciaba el viento, se agitaba extraordinariamente el agua, hasta sumergir algunas veces los barcos de que se servian para pescar en el lago, y para pasar de una orilla á la otra. San Mateo dice que algunas otras barcas se juntaron á la en que estaba Jesus para hacerle compañía. Los verdaderos discípulos de Jesucristo no temen ni las fatigas ni los peligros cuando se trata de seguirle; los mares mismos no ponen coto á su zelo. Cuando se hallaban ya bastante internados en este gran lago, se levantó una tempestad tan furiosa, que, entrando las olas con impetuosidad en la barca, estaba toda llena, y de tal modo oprimida por el agua, que parecia que iba á perecer á cada momento.

Jesus, sin embargo, no olvidaba á sus amados disci-

pulos; pero esperaba al último apuro para socorrerlos, queriendo al mismo tiempo probar su fe y su confianza. Estaba entonces en la popa, donde dormía tranquilamente, apoyada la cabeza sobre un pedazo de madera que le servia de almohada. Reposaba allí en medio de la tormenta, como si estuviese en calma y lejos del peligro. Jesus duerme en lo mas fuerte de la tempestad. Así era como formaba á sus discípulos para la vida apostólica, enseñándoles cual debia ser la situacion de su corazon en medio de los peligros y de las persecuciones que les esperaban, y que en lo sucesivo debian exponer su confianza y su fe á las mas duras pruebas.

La barca cubierta de las olas, dicen los padres, designaba la Iglesia en el tiempo de las persecuciones, situada en medio del mar borrascoso del mundo, expuesta á mil tentaciones y tempestades violentas. Jesus está en la barca, no la deja, pero duerme; aun se diria que ignora el peligro; sin embargo sabe el estado en que se halla. No temamos nada, él sabrá despertarse á tiempo para socorrerla. ¿Qué borrascas, qué tempestades no ha excitado esa nube de herejes y de cismáticos! Mil veces se ha visto oprimida de las olas, de modo que parecia que iba á sumergirse, cuando, despertándose Jesucristo, por decirlo así, á los clamores de los verdaderos fieles, que á ejemplo de los discípulos de nuestro evangelio no han cesado de clamar en todos tiempos: Señor, somos perdidos, si vos no nos salvais; la Iglesia ha visto perecer á todos sus enemigos por la tempestad que ellos mismos habian excitado. Los fuegos del horno han consumido á los que los habian encendido, y cuando todo parecia desesperado, ha visto la Iglesia nacer la

calma. Puede decirse que la historia del milagro que refiere el evangelio de este dia, es la imagen ó el compendio del que Jesucristo hace todos los dias en favor de la Iglesia. Los cristianos cuasi de continuo se ven combatidos de la tentacion, como un navío lo está de la tempestad, y este es, principalmente, el tiempo de llamar á Jesus en nuestro auxilio, y decirle: Señor, salvadnos, porque sino, somos perdidos. Volvamos á nuestro evangelio.

Espantados los discipulos, se llegan á Jesus, y lo despiertan, diciéndole: Señor, apresuraos á socorrernos; ¿quereis que perezcamos? Salvadnos pronto, porque sino, somos perdidos. El Señor que queria que le rogasen, les responde con un aire dulce y sereno, que demostraba bien que el sueño natural, pero voluntario, no le habia quitado de la vista el peligro que habia resuelto hacer cesar por medio de un insigne milagro: ¿qué temeis, ó dónde está vuestra fe? Por poca que tuviéseis, mientras estais conmigo ¿qué teneis que temer? No condena aquí Jesus la súplica de sus discipulos, sino su poca firmeza y confianza. Las tentaciones, las persecuciones, los diversos accidentes de la vida pueden rodearnos, agitarnos; pero el Salvador no tiene mas que hablar para disipar la tempestad. Si no lo ha hecho siempre tan pronto como querriais, lo hace siempre al tiempo que nos conviene, cuando no ponemos obstáculos á ello. Parece que el Señor duerme cuando deja á sus elegidos, á sus amados discipulos, á su Iglesia misma en la tribulacion y en las adversidades; pero su paciencia, que nosotros tomamos con frecuencia por un sueño, no es involuntaria: Dios no permite las adversidades, los accidentes funestos,



Se levantó, habló como Señor al viento y á las olas é hizo cesar la tempestad.

sino para su gloria y para nuestra salvacion. En efecto, no bien hubo el Salvador dado esta pequeña reprension á sus discípulos, la cual era una leccion para nosotros, cuando se levantó, habló como Señor al viento y á las olas, les mandó que se apaciguasen, y en la misma hora calmó las aguas é hizo cesar la tempestad. Entonces fué cuando el temor del naufragio y de la muerte se cambió en admiracion. Esta subitánea calma del mar sorprendió desde luego á los que fueron testigos de ella. El respeto y la veneracion sucedieron al espanto, y vueltos en sí de su asombro, exclamaron: ¿Quién es este hombre maravilloso que manda con tanta autoridad á los vientos y á las olas, que en el momento que les ha hablado todo ha quedado en calma?

Nos admiramos, ó Salvador mio, de veros mandar así á los vientos y al mar, sin advertir que el imperio que ejercéis sobre nuestros corazones, en virtud de vuestra gracia, es mucho mas admirable todavía. El mio, vos lo sabeis, está como un mar siempre agitado por el movimiento de las pasiones que reinan en él: mandadlas que se apacigüen, á fin de que la calma suceda á la tempestad, y que yo no siga mas que las dulces y pacíficas impresiones de vuestro amor.

La oracion de la misa de este día es como sigue.

O Dios, que sabeis que siendo tan flacos no podemos subsistir en medio de tantos peligros como nos cercan; concedednos la salud del alma y del cuerpo, á fin de que sobrepujemos, con vuestra asistencia, los males que sufrimos por nuestros pecados. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

La epístola es del cap. 13 de la carta de san Pablo á los Romanos.

Hermanos míos : cuidad de no deber nada á nadie, mas que una caridad mutua ; porque el que ama á su prójimo ha cumplido la ley. En efecto, no cometerás adulterio, no harás homicidio, no robarás nada, no levantarás falso testimonio, no codiciarás cosa alguna, y cualquiera otro mandamiento que sea, se contiene todo en esta palabra : amarás á tu prójimo como á ti mismo. El amor del prójimo no deja obrar nada que pueda dañarle. Así, toda la plenitud de la ley consiste en el amor.

El Apóstol acababa de exhortar á los fieles de Roma á que obedeciesen á los príncipes de la tierra, á que les pagasen el tributo, y diesen no solo á las potestades, sino tambien á toda especie de personas, todo lo que les es debido ; por tanto concluye por estas palabras : Cuidad de no deber nada á nadie, mas que una caridad mutua.

REFLEXIONES.

Cuidad de no deber nada á nadie, mas que una caridad mutua. La caridad es una deuda inextinguible, que, aun cuando siempre esté cumpliéndola el verdadero cristiano, no se desempeña jamás de ella. La caridad es una obligacion de toda la vida. No hay ninguno de nuestros hermanos á quien no debemos amar ; ninguno, sea el que quiera, á quien no debemos amar siempre. Puede hacerse indigno de mi amor por su conducta irregular, viciosa, maligna, ingrata y aun escandalosa ; pero nunca podria descargarme de la obligacion de amarle. Yo puedo desaprobador su conducta, condenar sus malas costumbres ; pero no por eso estoy menos obligado á amar su persona. Es este un deber de religion, y no hay nada que pueda

dispensarme de él. Reclamen contra este deber el amor propio y la razon humana ; él es un mandamiento semejante al de amar á Dios, tan positivo, tan preciso, tan permanente, tan indispensable. Puede decirse que este deber indispensable caracteriza en algun modo nuestra religion. ¡ Buen Dios ! ¡ qué dulce paz, qué tranquilidad, qué unanimidad habria en la vida civil, si se guardase este precepto ! Guerras, diferencias, procesos, enemistades, zelos, mala fe, todo desaparecería de la sociedad humana. Pero ¡ qué mal guardado está este precepto ! Todos los demás preceptos se contienen y se reunen en el precepto de la caridad, pero desprendidos en alguna manera de lo que tienen por otra parte de incómodo y contrario á las inclinaciones de la naturaleza. No hay deseos en desventaja del prójimo que yo no reprima con facilidad y aun con alegría, con tal que le ame como á mí mismo, segun me está mandado. No seria necesaria otra ley en el mundo que la ley de la caridad si estuviese bien guardada. Si la amistad cristiana fuese reciproca, todo estaria bien ordenado, y no solo las familias estarian tranquilas, sino que todo el universo estaria en paz. Mas ¡ ah ! que este nudo tan santo se ve roto con frecuencia, este lazo de los corazones se ve desatado, la amistad pura y cristiana se ve hoy cuasi arrojada del mundo. Lo que llaman en el dia los hombres amistad, cuasi no es otra cosa que un comercio de interés, en el que el amor propio se propone siempre alguna cosa que ganar. No hay amistad sincera y durable mas que en la caridad cristiana. No hay verdadero amigo, sino aquel cuya amistad está fundada en la virtud. La afinidad, la sangre no forman mas que una amistad

pasajera, interesada, y aun superficial, que el alejamiento debilita, que las adversidades alteran, que la pasión apaga, que la diversidad de intereses hace desconocer, y que un contratiempo extingue. La caridad, la amistad cristiana está exenta de esta triste vicisitud. La separación de las personas no desune jamás los corazones. Las tempestades, las desgracias, los diversos accidentes de la vida no la hacen nunca vacilar. Se ama sin consultar sus propios intereses, sin escuchar sus pasiones, sin consultarse á sí mismo cuando hay una caridad verdaderamente cristiana. Se ama á su prójimo como á sí mismo, cuando se le ama como cristiano.

El evangelio es del cap. 8 de san Mateo.

En aquel tiempo : habiendo entrado Jesus en una barca, le siguieron sus discípulos, y hé aquí que de pronto se levantó una gran tormenta en el mar, de suerte que las olas cubrían la barca. En el entre tanto dormía, y llegándose á él sus discípulos, le despertaron. Señor, decían, salvadnos, porque somos perdidos. Jesus les respondió : ¿porqué tenéis miedo, gente de poca fe? levantándose entonces, mandó á los vientos y al mar, y quedó todo en gran calma. Los que estaban presentes quedaron asombrados, y decían : ¿quién es este hombre, á quien obedecen los vientos y el mar?

MEDITACION.

SOBRE LA FALTA DE CONFIANZA Y DE FE.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la falta de confianza es el efecto necesario de nuestra poca fe. Creemos con flojedad, y no debemos por tanto extrañar que nuestra confianza sea tan débil. No tenemos mas que una fe medio ex-

tinguida, una fe muerta, y por esto no puede ser viva nuestra confianza en Dios. Tampoco es mas animada nuestra caridad. Hay motivo para creer que es uno poco amado, cuando se ama poco. No nos quejemos, pues, ya si el Señor no nos oye; si nuestras oraciones son tan ineficaces; si pedimos mucho y no obtenemos nada. La confianza es la condicion especial que Dios exige en todas nuestras oraciones. Estad ciertos, nos dice el Salvador, creed firmemente que obtendréis lo que pidiéreis, y vuestra confianza no será vana. Pero ¿tienen nuestras oraciones esta condicion? nuestra pretendida confianza en Dios ¿está revestida, acompañada al menos de esta formalidad? ¿rogamos, pedimos con una fe viva? ¿con una confianza entera? ¡Ah! mas bien tememos no conseguir lo que pedimos, que lo esperamos; no tenemos mas que una confianza dudosa y vacilante. El Salvador parece que duerme en medio de la tormenta. La tempestad agita furiosamente el mar borrascoso en que estamos embarcados; las olas cuasi cubren la barca; la vista del naufragio presente introduce en todas partes la consternación y el susto; los que perecen á nuestra vista en el mar nos espantan; todo resuena con los gritos y los lamentos: y el Salvador duerme, como si fuera insensible á nuestros peligros, y aun se diría, que á nuestra próxima perdición. Mas no, si parece que duerme, es porque quiere probar nuestra confianza; quiere hacernos conocer la necesidad que tenemos de su auxilio, y cuánto nos importa el unirnos á él, servirle con fidelidad, amarle con fervor, interesarle, por decirlo así, en todas nuestras penas. No, el Señor no duerme; nosotros somos los que dormimos verdaderamente con respecto al negocio de nuestra sal-